



Política de Evaluación del Programa del Diploma (PD)

Belgrano Day School

2025

Introducción

La evaluación es un componente esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del Programa del Diploma (PD) del Bachillerato Internacional (IB). Su propósito es proporcionar información valiosa sobre el progreso del estudiante, facilitar la retroalimentación efectiva y garantizar que se cumplan los objetivos de aprendizaje establecidos por el IB. Esta política de evaluación describe los principios, tipos de evaluaciones, criterios, mecanismos de retroalimentación, normas de integridad académica y estrategias de inclusión y accesibilidad en el contexto de nuestro colegio.

Principios de la Evaluación

Entendemos que el concepto de *evaluar* es comprender el estado de situación en el que se encuentra un sujeto, tanto estudiantes como docentes y directivos. Es por ello que en el Belgrano Day School creemos que la evaluación es un pilar fundamental en la enseñanza y el aprendizaje. Por supuesto, cada uno de nosotros puede aportar sus consideraciones desde una propia perspectiva, donde se analizan con diferentes tipos de instrumentos.

2. Filosofía y principios rectores de la evaluación

Nuestra política se basa en los siguientes principios fundamentales:

- La evaluación debe ser continua, variada y equitativa, proporcionando múltiples oportunidades para demostrar el aprendizaje.
- Debe estar alineada con los criterios del IB y reflejar coherencia, validez y fiabilidad.
- Debe promover el aprendizaje reflexivo y autónomo, ayudando a los estudiantes a comprender su progreso y establecer metas.
- Debe incluir una retroalimentación significativa, tanto formativa como sumativa.
- Debe respetar los principios de integridad académica.
- Considera la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje, garantizando inclusión y accesibilidad para todos los estudiantes.



3. Propósitos de la evaluación

- Brindar retroalimentación significativa a alumnos, docentes y familias.
- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los procesos de aprendizaje.
- Informar sobre el nivel de logro alcanzado según los objetivos del curso.
- Fomentar la autoevaluación, la coevaluación y la autorregulación del aprendizaje.
- Apoyar la planificación pedagógica y la mejora de la enseñanza.
- Asegurar la transparencia en la asignación de calificaciones y el seguimiento del progreso académico.

4. Tipos de evaluación

4.1 Evaluación formativa

Es un proceso continuo para monitorear el progreso y orientar el aprendizaje. Incluye:

- Actividades en clase, preguntas guiadas y tareas diagnósticas.
- Autoevaluaciones y coevaluaciones.
- Ejercicios de reflexión, presentaciones, trabajos escritos y pruebas cortas.
- Retroalimentación oportuna, descriptiva y útil.

4.2 Evaluación sumativa

Evalúa el logro de objetivos al finalizar una unidad o período. Comprende:

- Exámenes internos y externos del IB.
- Ensayos, informes de laboratorio, proyectos de investigación.
- La Monografía y la Evaluación Interna (IA) en cada asignatura.
- Trabajos orales y presentaciones estructuradas.

5. Estrategias de evaluación

Se promueve el uso del Portfolio y rúbricas en el proceso de evaluación, como estrategias potenciadoras de una experiencia de aprendizaje personalizada y significativa:

El portfolio es una poderosa herramienta de evaluación formativa al ofrecer una mirada longitudinal al proceso de aprendizaje del estudiante. Lejos de ser una mera colección de



trabajos, el portfolio se concibe como una selección deliberada de producciones que reflejan el crecimiento, la reflexión y la autoevaluación del alumno a lo largo del tiempo. Al involucrar activamente al estudiante en la selección y revisión de sus propios trabajos, se fomenta la metacognición y la comprensión profunda de sus fortalezas y áreas de mejora. Este proceso continuo de reflexión y diálogo con el docente permite ajustar las estrategias de enseñanza y brindar retroalimentación específica y oportuna, impulsando así el desarrollo de las competencias del estudiante de manera personalizada.

Por otro lado, **las rúbricas** se presentan como instrumentos transparentes y detallados que explicitan los criterios de desempeño esperados para una tarea o actividad específica. Al definir claramente los niveles de logro, desde el más básico hasta el más avanzado, las rúbricas proporcionan a los estudiantes una hoja de ruta clara sobre qué se espera de su trabajo y cómo pueden alcanzar los objetivos de aprendizaje. Como estrategia de evaluación formativa, las rúbricas facilitan la autoevaluación y la coevaluación entre pares, permitiendo a los estudiantes identificar sus propios avances y ofrecer retroalimentación constructiva a sus compañeros. Esta claridad en los criterios no solo guía el proceso de aprendizaje, sino que también asegura una evaluación más objetiva y consistente por parte del docente, promoviendo una cultura de transparencia y responsabilidad en el aula.

6. Criterios y estándares de evaluación

- Se utilizan los descriptores y criterios específicos del IB por asignatura.
- Son comunicados previamente a los estudiantes y aplicados de manera coherente.
- La escala de calificación se ajusta a los niveles de desempeño del IB (1 a 7).
- Se prioriza la calidad del aprendizaje demostrado sobre el promedio de calificaciones.

6. Equivalencias

A continuación, se presenta una tabla de equivalencias diseñada para facilitar la conversión entre los sistemas de calificación IB, con un rango de 1 a 7, y nacional argentino, con un rango de 1 a 10. En ambos sistemas, la calificación mínima es 1 y la máxima es 7 y 10 respectivamente. La tabla busca establecer una correspondencia proporcional entre los niveles de ambos sistemas, distribuyendo los valores de manera equitativa desde los extremos hasta los puntos intermedios, permitiendo así una comprensión clara de cómo se



relacionan las calificaciones en cada escala, y cómo se presentarán a las entidades correspondientes cuando sea solicitado.

Sistema de 1 a 7	Sistema de 1 a 10
1	1 - 2
2	3
3	4
4	5 - 6
5	7 - 8
6	9
7	10

7. Retroalimentación y comunicación

- Los docentes brindan retroalimentación clara y orientadora en todas las instancias evaluativas.
- Se realizan reuniones periódicas con estudiantes y familias para analizar el progreso.
- Se emiten reportes cuatrimestrales con calificaciones y recomendaciones.
- Se utiliza una plataforma digital institucional para registrar y compartir el progreso académico.

8. Honestidad académica

La política de evaluación se articula con la Política de Integridad Académica del colegio. En ese marco:

- Se promueve la autoría responsable y el uso ético de fuentes.
- Se utilizan herramientas de detección de similitud.
- Se enseña de forma explícita cómo citar correctamente.
- Se aplican consecuencias claras ante faltas a la honestidad académica.

9. Inclusión y accesibilidad

El colegio garantiza una evaluación justa para todos, asegurando:



- Adaptaciones razonables para estudiantes con necesidades educativas específicas (por ejemplo, tiempo adicional, formatos alternativos).
- Estrategias diferenciadas según los estilos de aprendizaje.
- Acceso equitativo a recursos y condiciones de evaluación.

10. Prácticas institucionales y colaboración docente

- Las tareas sumativas se distribuyen equilibradamente a lo largo del programa para evitar la sobrecarga.
- Los docentes planifican en forma colaborativa y alineada con los criterios del IB.
- Se emplean rúbricas, portafolios, y herramientas variadas como parte de una evaluación integral.
- La Evaluación Interna es corregida por el docente y moderada por el IB según las directrices vigentes.

11. Responsabilidades

- **Docentes:** Diseñan e implementan evaluaciones alineadas al IB, brindan retroalimentación y contribuyen al análisis de esta política.
- **Coordinador/a del PD:** Asegura el cumplimiento de las políticas del IB, organiza capacitaciones y lidera los procesos de revisión.
- **Estudiantes:** Participan activamente, reflexionan sobre su desempeño y respetan las normas académicas.
- **Familias:** Acompañan el proceso de aprendizaje, participan de instancias de diálogo y están informadas del progreso.

12. Revisión y actualización de la política

La política será revisada cada año o cuando sea necesario, con la participación del equipo docente, coordinación del PD, estudiantes y familias. Se tendrán en cuenta las actualizaciones del IB, las necesidades del contexto institucional y los [reglamento interno del Belgrano Day School](#) y [los acuerdo de Convivencia de Middle and Senior](#).



13. Vinculación con otras políticas institucionales

Esta política se articula con:

- Política de Integridad Académica.
- Política de Lenguaje.
- Política de Inclusión.
- Política de Admisión.
- Código de Convivencia.
- Proyecto Educativo Institucional (PEI).